

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,30 horas del segundo miércoles siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso lo será al siguiente viernes.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Resolución núm. 3.962, del Sr. Gerente, de fecha 4 de agosto de 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 4 de agosto de 2000.- El Secretario, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

*RESOLUCION de 4 de agosto de 2000, de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la licitación de las obras de repavimentación de las calles Castelar, Gamazo, Harinas y Mariano de Cavia. (PP. 2187/2000).*

Mediante Resolución núm. 3.961 de 4 de agosto de 2000, del Sr. Gerente de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, fue aprobada la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 43/00. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Repavimentación de las calles Castelar, Gamazo, Harinas y Mariano de Cavia.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 69.350.457 ptas. (416.804,64 euros).

Garantía provisional: 1.387.009 ptas. (8.336,09 euros).

Garantía definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G. Subgrupo 6. Categoría d.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra.

Variante: No se admiten.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOJA, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen

la contratación, aprobados por Resolución núm. 3.961, del Sr. Gerente, de 4 de agosto de 2000, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,30 horas del segundo miércoles siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso lo será al siguiente viernes.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Resolución núm. 3.961, del Sr. Gerente, de fecha 4 de agosto de 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 4 de agosto de 2000.- El Secretario, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

*ANUNCIO de la Gerencia de Urbanismo, sobre convocatoria de subastas públicas para la enajenación de las parcelas municipales T.A.9.3 y T.A.15.1 incluidas en el Plan Especial de la Cartuja y su entorno. (PP. 2139/2000).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 19 de julio de 2000, aprobó la convocatoria de subastas para la enajenación de las parcelas municipales T.A.9.3 y T.A.15.1 incluidas en el Plan Especial de la Cartuja y su entorno.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

2. Expedientes: 41/00 y 42/00 de Patrimonio Municipal del Suelo.

3. Objeto: Subastas para la enajenación de las parcelas municipales T.A.9.3 y T.A.15.1 incluidas en el Plan Especial de la Cartuja y su entorno.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

5. Tipo de licitación.

- Parcela T.A.9.3: Ciento treinta y un millones seiscientos treinta y siete mil seiscientos veinte pesetas (131.637.620 ptas.).

- Parcela T.A.15.1: Trescientos once millones cuatrocientas setenta y una mil setecientos noventa pesetas (311.471.790 ptas.).

6. Garantía provisional.

- Parcela T.A.9.3: Dos millones seiscientos treinta y dos mil setecientos cincuenta y dos pesetas (2.632.752 ptas.).

- Parcela T.A.15.1: Seis millones doscientas veintidós mil cuatrocientas treinta y seis pesetas (6.229.436 ptas.).

7. Obtención de información y documentación.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/448.02.50.

e) Fax: 95/448.02.95.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: Transcurridos 26 días naturales desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

Se entregarán en el Registro de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9,00 a 13,30 horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo de presentación de plicas señalado en este anuncio.

b) Documentación a presentar:

1. Sobre núm. 1: «Documentación administrativa».

2. Sobre núm. 2: «Criterios de selección».

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).

2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Lengua de la proposición: La proposición deberá ser presentada en castellano.

e) Variantes: No se admiten variantes alternativas.

9. Apertura de ofertas (sobre núm. 2).

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en los apartados 8.a), b) y c) anteriores.

b) Fecha y hora: Tendrá lugar a las 11,30 horas del segundo miércoles siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas salvo que fuese inhábil, en cuyo caso lo será al siguiente viernes a la misma hora.

En el caso de que por cualquier razón justificada, no pudiese reunirse la Mesa en dicha fecha, se hará pública la

nueva contratación mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

10. Otras informaciones: Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de presentación de ofertas se podrán formular reclamaciones contra el Pliego de Condiciones, en la entidad, domicilio y localidad señalados en los apartados 8.a), b) y c) anteriores.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de julio de 2000.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

#### ANUNCIO. (PP. 2212/2000).

Convocatoria de concurso por el procedimiento abierto, para contratar la ejecución de la obra que a continuación se detalla:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación del Servicio de Parques y Jardines.

Número de expediente: 65/00.

Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Proyecto de restauración de Isleta de los Patos, en el Parque de M.<sup>a</sup> Luisa.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación. Importe total: 31.311.377 (treinta y un millones trescientas once mil trescientas setenta y siete) pesetas.

Garantías. Provisional: 626.228 (seiscientos veintiséis mil doscientas veintiocho) pesetas.

Obtención de documentación e información.

Entidad: Servicio de Parques y Jardines (Sección de Contratación).

Domicilio: Avda. de Moliní, núm. 4.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

Teléfono: 95/459.29.95.

Telefax: 95/459.30.25.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Requisitos específicos del contratista.

Clasificación:

Grupo: G/K.

Subgrupo: 6/6.

Categoría: D.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Vigésimosexto día, a contar desde la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Se presentarán en tres sobres cerrados y firmados señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación.